



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TECNIMAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **TECNIMAS S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 04 de septiembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-
el

0007219

-6 DIC 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) A la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en los mercados externos e internos; (...)"

MFA/AMdA

Guayaquil,

-6 DIC 2013


AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

